



DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Practicum II		
Código de asignatura:	19153402	Plan:	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)
Año académico:	2018-19	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Primer Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
		Créditos:	14
		Horas totales de la asignatura:	350
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	<b>Sánchez Ayala, Adoración</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	50		
Teléfono	+34 950 015367	E-mail (institucional)	<a href="mailto:aayala@ual.es">aayala@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=5055250515650555565">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=5055250515650555565</a>		
Nombre	<b>Carrión Martínez, José Juan</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	31		
Teléfono	+34 950 015369	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jcarrion@ual.es">jcarrion@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550525249515581">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550525249515581</a>		
Nombre	<b>Felices De la Fuente, María del Mar</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta BAJA		
Despacho	23		
Teléfono	+34 950 214774	E-mail (institucional)	<a href="mailto:marfelices@ual.es">marfelices@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355495050565574">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355495050565574</a>		
Nombre	<b>Fernández Carmona, Juana María</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta BAJA		
Despacho	24		
Teléfono	+34 950 015332	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jmaria@ual.es">jmaria@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552575052535365">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552575052535365</a>		
Nombre	<b>Fernández Torres, María Mercedes</b>		
Departamento	Psicología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	050		
Teléfono	+34 950 015226	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mfortres@ual.es">mfortres@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256515652515278">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256515652515278</a>		
Nombre	<b>Garzón Fernández, Anabella</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Central. Planta 1		
Despacho	14		
Teléfono	+34 950 015955	E-mail (institucional)	<a href="mailto:agarzon@ual.es">agarzon@ual.es</a>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==>

Firmado Por	Universidad De Almería		Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==	PÁGINA	1/8
				
kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==				

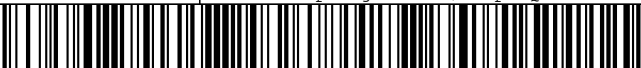
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505155565257485370">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505155565257485370</a>		
Nombre	<b>Gómez López, María Nieves</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	22		
Teléfono	+34 950 015771	E-mail (institucional)	<a href="mailto:ngomez@ual.es">ngomez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550545257545470">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550545257545470</a>		
Nombre	<b>González Jiménez, Antonio José</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Central. Planta 2		
Despacho	13		
Teléfono	+34 950 015957	E-mail (institucional)	<a href="mailto:ajgonzal@ual.es">ajgonzal@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525250574848555388">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525250574848555388</a>		
Nombre	<b>Herrada Valverde, Rosario Isabel</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta BAJA		
Despacho	23		
Teléfono	+34 950 214774	E-mail (institucional)	<a href="mailto:rherrada@ual.es">rherrada@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555648515657575181">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555648515657575181</a>		
Nombre	<b>Jiménez Martínez, María Dolores</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	47		
Teléfono	+34 950 015082	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mjimenez@ual.es">mjimenez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552565652515778">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552565652515778</a>		
Nombre	<b>López-Gay Lucio-Villegas, Rafael</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Central. Planta 2		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 015969	E-mail (institucional)	<a href="mailto:rlucio@ual.es">rlucio@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550535653575480">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550535653575480</a>		
Nombre	<b>Luque de la Rosa, Antonio</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	10		
Teléfono	+34 950 015442	E-mail (institucional)	<a href="mailto:aluque@ual.es">aluque@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535051534956535483">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535051534956535483</a>		
Nombre	<b>Martínez Gómez, Pedro</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Central. Planta BAJA		
Despacho	94		
Teléfono	+34 950 214432	E-mail (institucional)	<a href="mailto:pedroma@ual.es@ual.es">pedroma@ual.es@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553485753545487">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553485753545487</a>		
Nombre	<b>Moreno Baró, Concepción</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	25		
Teléfono	+34 950 015368	E-mail (institucional)	<a href="mailto:cmoreno@ual.es">cmoreno@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550495754495781">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550495754495781</a>		
Nombre	<b>Nievas Cazorla, Francisco</b>		
Departamento	Psicología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	040		
Teléfono	+34 950 015375	E-mail (institucional)	<a href="mailto:fnievas@ual.es">fnievas@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505249555756485276">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505249555756485276</a>		
Nombre	<b>Padilla Góngora, David</b>		
Departamento	Psicología		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>27/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/8</b>
			
kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==			

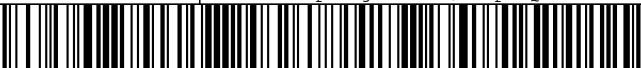
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	070		
Teléfono	+34 950 015317	E-mail (institucional)	dpadilla@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550485154575588">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550485154575588</a>		
Nombre	<b>Parra Uribe, Miguel</b>		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	49		
Teléfono	+34 950 015378	E-mail (institucional)	mparra2uribe@gmail.com@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505150504955505768">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505150504955505768</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>27/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	blade39adm.ual.es	kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==	<b>PÁGINA</b> 3/8
			
kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==			

Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Salaberry Ramiro, María Sagrario</b>		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	. Planta 1		
Despacho	101		
Teléfono	+34 950 015220	E-mail (institucional)	<a href="mailto:sagrario@ual.es">sagrario@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550514849495284">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550514849495284</a>		
Nombre	<b>Sánchez López, Pilar</b>		
Departamento	Psicología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	130		
Teléfono	+34 950 015257	E-mail (institucional)	<a href="mailto:psanchez@ual.es">psanchez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505349484954565390">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505349484954565390</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>27/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/8</b>
			
kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==			

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Esta asignatura de Prácticas Escolares correspondiente al Grado en Educación Primaria permite desarrollar un conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, encaminadas a la formación de maestros/as reflexivos, con el fin de preparar para el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con la docencia.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Para abordar el Practicum II son necesarios los conocimientos adquiridos sobre las características del aprendizaje y del desarrollo de la personalidad del niño/a, los aspectos didácticos y organizativos del sistema educativo, las estrategias de investigación e innovación educativa, así como también los conocimientos adquiridos tras realizar el Practicum I, correspondientes a la Titulación de Grado en Educación Primaria. Esta asignatura se apoya en la formación básica y disciplinar adquirida en el Primer y Segundo Curso y, en concreto, en el Tercer Curso de la Titulación de Grado en Educación Primaria, guardando relación con las asignaturas correspondientes

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Uno de los requisitos previos es haber aprobado 24 créditos del Segundo Curso de la Titulación de Grado en Educación Primaria, así como las Prácticas de Observación, Practicum I. De otra parte, se recomienda haber adquirido las competencias específicas de las diferentes materias del módulo de Formación Básica correspondiente al Segundo Curso de la Titulación de Grado en Educación Primaria.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Transversales de la Universidad de Almería*

- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

*Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Específicas desarrolladas

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Que el/la estudiante participe en la actividad docente, aprendiendo a saber hacer desde su actuación y reflexión sobre su propia práctica. Que el/la estudiante diseñe y ponga en marcha propuestas de actuación docente a partir de la evaluación de las necesidades del alumnado. Que el/la estudiante analice de forma crítica, razonada y fundamentada la práctica docente con el fin de innovar y mejorar la labor del maestro/a. Que el/la estudiante adquiera progresivamente seguridad y dominio en el ejercicio de la profesión docente desde la perspectiva democrática para una ciudadanía activa. Que el/la estudiante participe activamente y colabore en las tareas escolares intercambiando conocimientos y experiencias. Que el/la estudiante desarrolle la propia actuación docente a partir de una autoevaluación crítica y reflexiva de su práctica. Que el/la estudiante afronte con espíritu crítico los dilemas éticos que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del docente. Que el/la estudiante sintetice la experiencia del practicum en una memoria reflexiva, original y creativa. Que el/la estudiante participe activamente, con autonomía y responsabilidad en el desarrollo de las actividades que se puedan establecer en el centro escolar

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==

PÁGINA

5/8



kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==

## PLANIFICACIÓN

### Proyecto Formativo

Recogida de información

Actividades de registro

Análisis de la información

Trabajo de campo

Participación en actividades de formación

Elaboración de propuestas de intervención educativa

Desarrollo de propuestas de intervención educativa

Redacción de informes

Asistencia a tutorías

Seminarios-debate

Durante el período en que curse el Practicum II, cada alumno/a estará asignado a un ciclo, nivel y profesor/tutor determinado, con quien permanecerá durante todo el período de prácticas, cumpliendo, en todo caso, 25 horas semanales de acuerdo con el horario establecido en cada centro.

Cada alumno/a asistirá obligatoriamente al centro durante el período de prácticas y en el horario oficialmente establecido, siendo 3 el número máximo de faltas permitidas por motivos justificados. A estos efectos se considerarán motivos justificados, entre otros posibles avalar por la Comisión de Prácticas de la Facultad: enfermedad, asistencia a órganos colegiados universitarios: claustro, comisiones, asistir al viaje de estudios de su grupo-clase o ejercer el derecho al voto en las elecciones universitarias. Estos días deberán recuperarse al finalizar el período normal. Si faltasen más de tres días, aun siendo justificados, tendrá que repetirse el período de prácticas. Cualquier ausencia no justificada será motivo suficiente para tener que repetir las prácticas

### Metodología y Actividades Formativas

Tutorías académicas Tutela profesional Seminarios El alumnado deberá colaborar con el centro, tanto en las actividades docentes como extraescolares organizadas por el mismo, atendiendo a las recomendaciones del equipo directivo y/o del profesorado implicado. El alumnado deberá seguir las orientaciones que sobre las diferentes actividades obligatorias le proporcione el profesorado asesor. Asistir a las reuniones convocadas por el profesorado asesor, desarrolladas en los términos descritos al enumerar las funciones de este profesorado Los y las estudiantes bajo la orientación de los/las profesores/as tutores/as y asesores/as deberán integrarse en los centros educativos a los que sean asignados para el desarrollo de las prácticas de actuación innovadora Actuación docente en el aula. Cada alumno/a tendrá que dirigir la clase, durante los períodos que su profesor/a tutor determine. Actuará con plena responsabilidad de preparación y organización de la clase bajo el control y orientación del profesor tutor. En función de ello tendrá preparada una programación diaria de acuerdo con el período, unidad temática o actividad que el tutor le hubiese asignado para el día. Igualmente, de forma progresiva y proporcional a su grado de actuación docente en el aula, diseñará Unidades Didácticas de la programación siguiendo las orientaciones del profesor/a-tutor y profesor/a asesor Durante la primera semana de prácticas el alumno no estará obligado a desarrollar estas actividades, centrándose preferentemente en el conocimiento y observación de la dinámica del aula, lectura y estudio de los materiales didácticos que se emplean en ella... y todo aquello que su profesor tutor le recomiende para su mejor inserción en el proceso de actuación. Asistir a las reuniones convocadas por el profesorado asesor, desarrolladas en los términos descritos al enumerar las funciones de este profesorado. Durante el período de Prácticas, los y las estudiantes se comprometerán a elaborar una Memoria de Prácticas. Esta memoria deberá regirse por un principio de autoevaluación y reflexión personal, desde la iniciación en la investigación-acción Para la realización de este documento es aconsejable solicitar la ayuda del profesor/a tutor/a. Los contenidos de la memoria serán orientados por el profesorado asesor, teniendo como referencias orientativas las siguientes: Diseño y desarrollo de la acción docente desde la reflexión y actuación propia en el aula. Realización de propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación del centro. Profundización en materias de su perfil profesional y formativo.

### Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==

PÁGINA

6/8



kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Serán responsables de la evaluación del Practicum II tanto el profesorado tutor como el asesor, siendo los porcentajes de calificación de 60% y 40% respectivamente. Así, los criterios utilizados para valorar los procesos y producciones que el/la estudiante realiza, tomando en consideración las competencias y capacidades que se pretende desarrollen, harán referencia tanto a la realización de las prácticas como a la elaboración de la memoria.

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán:

- El profesorado asesor de la universidad responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos, aplicados en diversas actividades.
- El profesorado tutor del centro escolar responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.

Los criterios utilizados para valorar los procesos y producciones que el/la estudiante realiza, tomando en consideración las competencias y capacidades que se pretende desarrollen, harán referencia tanto a la realización de las prácticas como a la elaboración de la memoria.

Con respecto a la realización de las prácticas se deberán valorar los siguientes aspectos, entre otros:

Actitud de colaboración activa en el centro.

Respeto a las normas del centro durante el período de prácticas.

Asistencia al centro en el horario asignado.

Actitud respetuosa y tolerante ante la diversidad como riqueza social.

Análisis de las situaciones escolares.

Elaboración y desarrollo de propuestas de intervención educativa. Interés demostrado por el conocimiento de las experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro.

En relación con la elaboración de la memoria, se deberán tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación: Organización de la información y elaboración personal de ideas.

Profundidad en el análisis, argumentación y fundamentación.

Claridad expositiva y coherencia temática. Precisión conceptual referida al ámbito de la educación primaria. Corrección ortográfica y gramatical. Desarrollo de habilidades de acceso y gestión de la información. Otros

**. NOTA IMPORTANTE:** Penalización del plagio.- Conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería en el Capítulo 1 (Métodos de Evaluación), Apartado 4 (Trabajos), "4. En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura." El texto es claro y afecta también (lo que puede ser más explícito por el profesorado en su Guía Docente) al plagio de trabajos publicados en cualquier forma (internet, libros, etc.). El texto es claro y afecta también (lo que puede ser más explícito por el profesorado en su Guía Docente) al plagio de trabajos publicados en cualquier forma (internet, libros, etc.).

### Mecanismos de seguimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>27/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>7/8</b>
			
kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==			

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- GIMENO SACRISTÁN, J.. Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía. . Morata. 2011.
- PERRENOUD, PH. . Cuando la escuela pretende preparar para la vida.¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?. Grao. 2012.
- RAPOSO, M. y ZABALZA, M. A. (Eds.). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum.. Revista de Educación. 2011.
- RAMÍREZ, S., SÁNCHEZ, C., GARCÍA, A. y LATORRE, M.J. (Coord.) . El Prácticum en Educación Infantil, Primaria y Máster de Secundaria. Tendencias y buenas prácticas. . EOS. RAPOSO. 2008.
- VAELLO, J. . El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre aulas turbulentas.. Graó. 2009.

#### Complementaria

- CARR, W. . . Una teoría para la educación: hacia una investigación educativa crítica. . Fundación Paideia, Morata. 1996.
- ANGULO, A. La tutoría en la Educación Primaria . Wolters Kluwe. 2009.
- ISAACS, D.. . El trabajo de los profesores. Virtudes en los educadores. . Astrolabio. 2010.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PRACTICUM II>

### DIRECCIONES WEB

- <http://Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: http://www.educacion.gob.es/educacion/ contenidos relacionados con educación>
- <http://Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: http://www.juntadeandalucia.es/educacion>  
*Página de la Consejería de Educación de La Junta De Andalucía*
- <http://Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa: http://www.redined.mec.es/menu.php?idioma=es>  
*REDINED es una red de información educativa que recoge investigaciones, innovaciones y recursos prod*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==

PÁGINA

8/8



kfpU+WjRP3bl+B/IPepH1Q==